

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10, de Granada. Los días de fiesta y festivos se publica los días de semana en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10, de Granada.

Este periódico se publica los días de semana en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10, de Granada. Los días de fiesta y festivos se publica los días de semana en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10, de Granada.

En Granada, en el mes de...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas...
En las posesiones españolas de América, en Ultramar, (pago anticipado)...
En el extranjero, en semestres (pago anticipado)...
En las posesiones españolas de Occidente, en Ultramar (pago anticipado)...

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de San Juan, número 10.
Teléfono núm. 10.
REPARTIDOS SUAVES: del día, 6 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos de maso anteriores, 1 peseta.

Asuncion.—Tarifa 0 céntimos de punto línea en la 4.ª plana.—55 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 15 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.
Sequias moratorias.—Tarifa 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—5 en la 2.ª.—6 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa 0 a 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pa en adelante)

ESENCIARIOS. Los de más lujo, los más elegantes y propios para regalos, en El Buen Tono, Zacatin, 12.

FÁBRICA DE GAS.
COK á 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva á domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS ó en la Fábrica de Gas.*

No cabe vacilar.

Vamos á llamar la atención del Ayuntamiento sobre un asunto que supone una gran mejora para Granada y que es preciso no desatender.

Segun la organizacion militar ideada por el Sr. Azcárraga y que será un hecho para primeros de julio, se crean ocho nuevos regimientos de artillería, uno de los cuales tendrá su residencia en Granada, por ser nuestra ciudad capital de distrito, donde debe radicar una de las divisiones del ejército y donde residen los jefes de artillería y todas las armas que constituyen el citado organismo militar.

La ventaja positiva que constituirá para Granada la venida de la artillería, no es necesario encarecerla: bastará con decir que cada uno de estos regimientos significa para el Estado un gasto mensual próximamente de 50,000 duros, que forzosamente han de invertirse en la poblacion que guardan. Aparte del gran impulso que recibirían el comercio y la industria de Granada con la venida del regimiento, la poblacion ganará mucho bajo otros aspectos y su importancia como centro de distrito militar llegaría á la que en otros tiempos tuvo.

Pero el beneficio que supone para Granada el proyecto ya aprobado del señor ministro de la Guerra, es muy fácil que lo perdamos si no procedemos con actividad dando facilidades para que el proyecto se lleva á la práctica. Para que el regimiento de artillería se quede en Granada, es preciso que tenga un local apropiado donde instalarse y el proporcionararlo es hoy obligacion ineludible del Ayuntamiento, sino quiere perder este elemento de vida que puede ser el principio de la regeneracion de nuestra ciudad.

Hace falta, pues, que se den al Gobierno toda clase de facilidades para que el regimiento quede en Granada ya que alguna vez se han acordado de nosotros en las esferas oficiales. Hace falta un cuartel donde pueda instalarse cómodamente la fuerza de artillería, y aunque sea preciso para ello hacer un sacrificio, el Ayuntamiento no puede vacilar en hacerlo, porque dada la importancia de la reforma y el beneficio que á Granada ha de producir el regimiento, no tendría disculpa que fuéramos á dejar pasar ocasion tan favorable, y á sentar el funesto precedente de que en Granada somos tan abandonados y poco patriotas que preferimos seguir en nuestra decadencia á realizar un pequeño esfuerzo.

La reforma ha de quedar planteada en 1.º de julio. Para esa fecha es preciso que Granada tenga un cuartel en condiciones para la artillería. A la corporacion municipal toca, sin ningun género de vacilaciones, aunque tenga que realizar sacrificios, aunque empeñe los escasos bienes que le quedan, dotar á la poblacion de tan importante elemento de vida.

Pedimos, pues, al Ayuntamiento que proceda en este asunto ejecutivamente.

Es posible que Granada renuncie al beneficio que representa el aumento de su poblacion de un modo tan considerable? Pues si no lo es, pues si no lo debe ser, y si este aumento exige como requisito necesario la construccion ó habitacion de un cuartel, el Ayuntamiento debe acordar el acto, sin discusion, que el cuartel se habilite ó se construya y ofrecerlo desde luego al señor ministro de la Guerra.

Después, sin levantar mano á trabajar para la realizacion del proyecto y para el cumplimiento formal de la oferta, que si

no debe demorarse ni un solo dia tambien debe cumplirse con religiosa exactitud. Repetimos que no cabe vacilar.

Sabemos por varios conductos que si hay cuarteles á Granada vendrá un regimiento de artillería y una compañía de ingenieros.

La conversion de las láminas de Propios en primer término, el levantamiento de un empréstito si es preciso; todos los recursos en fin que puedan utilizarse deben ponerse en práctica antes que perder los considerables beneficios que nos puede producir la reforma militar sabiamente acordada por el ministerio de la Guerra.

Ecas de la opinion.

El monumento conmemorativo.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio de mi respeto: con la imparcialidad y el patriotismo que le distinguen y que todos le reconocen, ha abierto V. en el periódico de su ilustrada direccion una interesante seccion que debiera llamarse *neutral*, destinada á recoger y transmitir las opiniones que puedan concretarse, acerca del emplazamiento más adecuado para el monumento conmemorativo que, por fortuna y honra de nuestra ciudad, pronto hemos de poseer.

A este fin he leído los distintos pareceres formulados, y como en cuestion de apreciaciones ó puntos de vista no hay cosa alguna censurable de modo rotundo, estimo inútil entrar en distingos, y escuso, á la vez, la censura ó el elogio, limitándome, pues esto es lo que interesa, á ser uno de tantos y terciar en el asunto.

No es Granada una de esas capitales donde la duda de la eleccion ha de torturarnos; desgraciadamente, esta ciudad con ser tan hermosa, con reunir elementos de valia que sorprenden á quienes la visitan, carece de amplias superficies donde un monumento magnifico y magestuoso encuentre natural emplazamiento, sin pugnar con la estética y sin aparecer como un contrasentido, por algo que rompa la ley de la armonia, indispensable siempre y, más aún, cuando del arte se trata.

Los criterios apuntados en su popular periódico evidencian buen deseo, lo reconozco lealmente; pero alguno de ellos difiere por modo singular de lo que conviene y á este punto concreto he de referirme.

Ha manifestado uno de los entusiastas del monumento, que este pudiera ser erigido en la plaza de Bibarrambia y, con el respeto que toda opinion merece, he de observar que semejante apreciacion pugna con el buen gusto y con las exigencias de la obra.

Reclama esta un fondo de suntuosas edificaciones ó fondo *natural*; es decir, ó construcciones urbanas de primer orden ó arboledas en el primer término y horizontes y montañas en el último. De lo contrario, el monumento absorbería el sitio donde pareciera instalado; parecería ahogado en un reducido espacio y sin proporciones el conjunto una vez hecha la instalacion, ni luciría la estatua, ni se lograría otra cosa que quitar importancia á las construcciones vecinas.

Hé aquí, pues, el gravísimo inconveniente que nos sale al pase al pensar en la plaza de Bibarrambia.

A mi juicio, y estoy seguro que la inmensa mayoría de los granadinos discurren como yo, el único paraje en consonancia con la grandeza del monumento, con su significacion y hasta con sus dimensiones, es el que con excelente acierto ha elegido el Excelentísimo Ayuntamiento ó sea la entrada al paseo del Salon.

Pensar en otro lugar, equivale á perder el tiempo; y aunque todos, sin duda, deseen lo mejor para nuestra ciudad querida, conviene, señor Director, que nos fijemos en la realidad de las cosas; que ajustemos

á ella las iniciativas y que prescindamos de divagaciones que á nada conducen.

Quedo de Vd. atento, s. s. q. s. m. b.,
C. M.

Granada 21 de enero de 1892.

El emplazamiento del monumento.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Si es cierto que cada cosa requiere su puesto, no es menos evidente que el futuro monumento á la escelsa reina Isabel I debe colocarse en sitio adecuado para que tenga el efecto que el artista se propuso y para que—y esto es lo más importante—la estatua de tan ilustre señora resulte con el decoro y la distincion que sus antecedentes de reina conquistadora merecan.

Es tambien cierto que el primero que el municipio granadino eligió, apremiado por la urgencia del caso, fué la frondosa alameda del Salon en el punto donde se reúnen los rios Dáuro y Genil; y, á primera vista, parece el más indicado, si solo se tiene en cuenta razones de orden histórico, puesto que próximo se halla el sitio en donde los afortunados Reyes recibieron el homenaje de los vencidos monarcas nazaritas y las llaves de la codiciada ciudad; más si se tiene á la vista el peligro que constantemente le amenaza con la vecindad de ambos rios y el desmoche que habria de hacerse, afeando la frondosa y original alameda de corpulentos árboles que dan sombra y belleza inapreciable al sitio, se convendrá en que la eleccion nada tiene de afortunada.

La plaza de Bibarrambia que es otro de los sitios, en donde podria emplazarse el monumento, si bien reúnen condiciones por su amplitud y tambien por su importancia en tiempos arábigos, no es menos evidente que como fondo no resulta armónica para emplazar en ella la estatua de la reina Católica: han desaparecido de ella los monumentos que le dieron en otro tiempo carácter histórico: es una plaza esencialmente comercial: constantemente se ven en ella tendidas las mercancías y baratijas de los vendedores ambulantes y si bien sobra sitio, falta honor para tan distinguido monumento.

Nada diré del solar de la Trinidad convertido en un lodazal y rodeado de edificios de pobrísimo aspecto, en su mayoría, y otros sin fachear por lo que y por lo que antes he dicho de Bibarrambia, más parece sitio destinado á parada de carros y coches de alquiler que á ostentar en su centro la estatua egregia de la histórica Reina.

Hay, en mi humilde opinion, un sitio en donde tendria feliz asiento y que seria visto con agrado por todos los que ceesen que, como monumento histórico y artístico, debe hallarse rodeado de todo cuanto pueda darle carácter y propiedad. Nos referimos á la plaza de los Algibes, frente á los dos palacios de Boabdil y de Carlos V; allí en aquella plaza, teniendo por fondo la hermosura de la Naturaleza y de las Bellas Artes, representada por dos monumentos únicos de su clase en España, los bosques de la Alhambra meciéndose bajo el incoipable azul del cielo granadino y mirando la hermosa ciudad de los cármenes y de las flores á sus piés, rodeada de olorosos jardines, puede decirse que todo en aquel sitio trae á la memoria del visitante el recuerdo hermoso de la Reconquista; allí estaria la estatua de Isabel I en lugar digno de su nombre y de su historia.

El palacio de Carlos V con su grandiosa severidad y el color dorado de sus muros, es un fondo hermoso para tan preciado monumento: las bellas artes dándole honor y grandeza.

Allí seria visto con gusto por todos los granadinos que suben á la Alhambra para visitar las bellezas que encierra tan peregrino recinto, y allí seria contemplada por los extranjeros que acuden á Granada, no por su nombre ni por lo que representa, sino para visitar tan excelsos monumentos y los incomparables bosques y cármenes que los rodean.

Bien se me alcanza que el sitio no es muy extenso; tampoco el monumento será tan grande que no pueda emplazarse en

aquellos jardinillos que habrian de ampliarse, pero es indudable que ninguno reúne tantos títulos como este para tener en él albergue el monumento que reuerda el hecho grandioso de la Reconquista y al mismo tiempo de la unidad de la patria, simbolizado por el constante pensamiento de la Reina Católica en el monumento que se va á erigir en Granada.

E. M. F.

El sitio del monumento.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion; he leído en el periódico que Vd. tan dignamente dirige dos cartas de dos vecinos tratando sobre el sitio más conveniente en que debe erigirse en esta ciudad el monumento en conmemoracion de la Reconquista y del descubrimiento del nuevo mundo, y deseoso yo tambien como vecino de dar mi humilde opinion sobre un asunto tan interesante para Granada, ruego á Vd. se sirva tener la amabilidad de publicar las siguientes líneas.

Dice el primer comunicante que no encuentra aceptable el sitio destinado para el monumento la fuente del Salon, y que considera como sitio más adecuado la plaza de Bibarrambia, por reunir mejores condiciones.

Viene después otro segundo comunicante, rechazando como inadmisibile el sitio de la plaza de Bibarrambia por carecer de condiciones; y opina que es muy acertada para la eleccion del monumento el sitio de la fuente del Salon, pero á la vez se lamenta y dice que el lugar más apropiado para la colocacion del monumento hubiera sido la fuente de la Bomba á no impedirlo hoy un edificio recientemente construido; lo cual quiere decir que tampoco está conforme del todo con que sea en la fuente del Salon pues solo la acepta como una necesidad.

Estas opiniones, señor Director, y más que pueden emitirse sobre este asunto que tanto interesa á Granada, son para mi muy respetables y dignas de tenerse en cuenta puesto que en todas ellas no veo más que el buen deseo del mayor acierto.

Yo creo, señor Director, que tratándose de un monumento verdaderamente nacional no debe Granada en esta ocasion omitir gasto alguno hasta conseguir la colocacion del monumento en el sitio más céntrico y hermoso que tenga Granada aun cuando para lograrlo tenga necesidad de espropiar algunos edificios y partiendo de este principio yo no encuentro otro sitio más adecuado ni que reúna mejores condiciones por todos estilos que la Carrera, colocando el monumento á la entrada del paseo de la Carrera frente al Campillo, cortando los árboles que hay hasta la línea de las casas de la acera de la Virgen, con lo cual el monumento quedaria completamente aislado y se destacaria magestuosamente sobre el magnifico fondo de Sierra Nevada y el Peseo sin obstáculo de ninguna clase, como ocurre en los demás sitios hasta hoy indicados, además no cabe duda que la Carrera y la Puerta Real es la única via espaciosa que tiene Granada está rodeada de buenos edificios y es donde se celebran sus grandes fiestas y regocijos, bien puede decirse que este sitio es para Granada, lo que la Avenida de la Gran Opera es para París.

Esto es sin contar con que más adelante y á medida que el municipio pudiese hacerlo, podia mejorarse mucho más este sitio, (sin variar en nada el lugar indicado para el monumento.) Para ello seria necesario que el municipio, á medida que pudiera, fuera expropiando algunas casas de la Acera de la Virgen hasta llegar á la línea de la casa del señor Agrela y embovedar la parte del rio que quedara al descubierto, con esto el monumento colocado á la entrada del paseo de la carrera frente al Campillo ganaria notablemente, y el Castillo de Bibataubin quedaria en mejores condiciones y sin obstáculo ninguno al frente, y podiamos disponer de un gran espacio de terreno para hacer una gran via que muchas capitales de primer orden nos envidiarían.

Esta es mi humilde opinion y lo que creo que Granada debe realizar en esta ocasion

sin reparar en gastos. Ojalá que el municipio que tanto se interesa por el embellecimiento y progreso de esta hermosa y desdichada ciudad, encuentre aceptable este pensamiento (a falta de otro mejor) y lo lleve a cabo para gloria de nuestra querida Granada.

Es necesario oponerse á que sea el sitio del Salon, á todo trance, pues, sería una desgracia para Granada perder á la vez que su fuente monumental, uno de los paseos más hermosos del mundo.

Miscelánea

Concurso de premios. La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.º "Exposición razonada y metódica de los desarrollos en serie de las funciones matemáticas. Teoría general de los mismos. Significación de las llamadas series divergentes. Investigación de una serie típica, de la cual, á ser posible, se deriven como casos particulares las series de mayor importancia y uso en el análisis, como las de Taylor, Lagrange, y cualquiera otra análoga.

2.º "Teoría de la polarización rotatoria, en general; y de los varios polarímetros, en particular.—Importación de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas."

3.º "Estudio y descripción detallada de los fenómenos periódicos que ofrecen las aves en una de las regiones siguientes de España: Región litoral oceánica. Región litoral mediterránea. Región central.

La primera de estas regiones comprenderá desde el Estrecho de Gibraltar hasta la desembocadura del Guadiana, y desde la del Miño hasta la del Ebro; y además las zonas terrestre y marina correspondientes á las provincias de dicho litoral.

En la segunda region, que comprenderá desde el cabo de Creus hasta Gibraltar, se considerarán incluidas las islas españolas del Mediterráneo, y, como en la anterior, las zonas de las provincias del litoral.

Y la tercera region, ó central, abarcará todas las provincias incluidas entre los límites terrestres de las dos zonas litorales mencionadas.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación: una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la corporación á quien le hubiese merecido y obtenido, ó á persona que le represente; retribución pecuniaria al mismo autor ó concurrente premiado de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, en la colección de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada; y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El concurso quedará cerrado en 31 de diciembre de 1893, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia cuantas Memorias se presenten.

Cupos de consumos. El diputado á Cortes señor marqués de Figueroa ha presentado en el Congreso una proposición de ley, muy importante para los ayuntamientos rurales de población diseminada, prohibiendo que se autorice á los mismos, si no pueden hacer efectivos sus cupos de consumos por administración ó arriendo y no puede realizar tampoco los encabezamientos por los ramos de granos, líquidos y alcoholes, para comprender estos en el repartimiento vecinal.

Billetes. Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se va á poner en circulación una nueva serie de billetes de cincuenta pesetas, que lleva la fecha del 1.º de junio de 1889, sin que esto dé motivo á la recogida de los de igual serie, pero de otras emisiones que se hallan circulando.

El trancazo. Sigue haciendo sus progresos en las poblaciones atacadas.

En los departamentos del Norte de Francia ha adquirido gran desarrollo la epidemia.

En algunos puntos como Roubaix, cerca de la mitad de la población ha sido atacada. Por fortuna la epidemia tiene carácter benigno.

En Avesne y Lens ha adquirido mayor desarrollo y en Calais ha disminuido algo. En Flix, capital de Arriège, la influenza toma muy grave carácter.

La mortalidad es elevadísima. En Dinamarca y Suecia los extragos que está haciendo la epidemia son aterradores.

La mortalidad en Copenhague es doble de la ocurrida en tiempos normales, y eso que allí ha disminuido algo la intensidad de la epidemia.

En algunas poblaciones suecas es triple, y mayor que durante la epidemia de 1889. La influenza ha atacado también á muchos médicos, y á los enfermeros de los hospitales, no pudiendo asistir por consiguiente á los enfermos.

Es tal el número de fallecidos, que los establecimientos de pompas fúnebres no puede dar abasto á los numerosos pedidos de cajas y coches que se les hace.

En vista del pánico que reina en esas poblaciones y de los tristes resultados de la epidemia, se ha aplazado el baile que habia de celebrarse mañana en el palacio de los reyes de Suecia.

A 647 se eleva la cifra de las defunciones ocurridas en Copenhague en diciembre último.

Los cuarteles. En el cabildo de hoy, el concejal señor Galvez Fernandez propondrá el acuerdo de que se abra una información pública, acerca de la conveniencia de gestionar la conversión de las láminas que por bienes de Propios posee el Ayuntamiento, para invertir el total ó la parte necesaria, en la construcción de cuarteles.

Combinación. La combinación de gobernadores civiles parece tendrá por base la dimisión del de Barcelona, que ha manifestado deseos de renunciar su cargo, por sentirse molestado por las exigencias de los conservadores catalanes.

Viajeros. Ayer llegaron á esta ciudad, hospedándose en el Hotel de la Alameda, la señora marquesa del Salar y el señor duque de la Torre.

Ha regresado de Madrid D. Enrique Gamir Colon.

Noticias militares. Se ha dispuesto que en las hojas de servicios y hechos de los oficiales no se consignen más castigos, entre los sufridos mientras fueron alumnos de todas categorías y cuerpos, que aquellos impuestos á consecuencia de procedimiento escrito.

Navegacion. De la Compañía Trasatlántica:

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el sábado 16 de Ponce para Puerto Rico.

El *Alfonso XIII*, de Veracruz para Habana.

El *Habana*, salió el domingo 17 de Habana para Veracruz y el *Rabat* salió el lunes 18 de Barcelona para Melilla.

El Monumento.

En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer las comisiones municipales de ornato y fomento y la provincial de monumentos históricos y artísticos.

Por esta, asistieron los señores Brieva, Gomez Moreno, Góngora, Simonet, Villanueva, Contreras, Obren y Almagro Cárdenas, y por las comisiones citadas los señores Sanson, Galvez Fernandez, Garrido, Alhama, Fernandez Jimenez, Muñoz, Gutierrez, Rubio Rada, Sagarra, Ortiz Pujazon y Lopez Jordan.

Después de explicar el Alcalde la previa designación que por la urgencia del caso se habia hecho del sitio en que confluyen el paseo de la Carrera y del Salon, y presentarse y examinarse los planos levantados, se habló de las opiniones emitidas por la prensa y el público, debatiéndose el asunto y oyéndose á los señores Contreras, Brieva y Sanson, hubo de predominar el criterio de que los diversos sitios indicados adolecen de deficiencias y defectos, y el que entre todos al parecer resulta con mayores condiciones es el arriba dicho, siendo susceptible de arreglo.

Los señores que asistían á la reunion trasladáronse al paseo y sobre el terreno estuvieron estudiando el asunto, confirmando el juicio anteriormente formado, y oyendo indicaciones del señor Contreras y otros, por lo que se acordó someter á Cabildo este resultado en el sentido de que entre todos los sitios de que se ha hecho mérito, el que reúne mejores condiciones es la parte del paseo donde se halla la fuente de los Gigantes y que así debe informarse al Gobierno ó á la Junta Central, sin perjuicio de que cuando el monumento esté terminado y se halle en Granada el Sr. Benlliure, sea objeto de nuevo estudio la cuestion y se oigan las opiniones de tan reputado artista.

Propuesta. D. Manuel Rodriguez Avila, catedrático supernumerario de la Universidad de Granada, ha sido propuesto para una cátedra de la Universidad de Santiago.

Contabilidad. El estado de las operaciones de contabilidad en el Ayuntamiento verificadas durante el segundo trimestre de 1891-92, ofrece el resumen siguiente:

La existencia en caja en 30 de setiembre de 1891 era de 29.022 97 pesetas.

Lo ingresado en el trimestre, ascendió á 868.068 89.

Lo satisfecho en el mismo se elevó á 399.577 91 y la existencia en caja para el primero del año actual, estaba representada por 2 531 95 pesetas.

Autorización. Se ha recibido la real orden del ministerio de Fomento autorizando á D. Manuel Sevilla para desempeñar el cargo de director de obras municipales, quedando como supernumerario en el cuerpo de ingenieros de caminos, al cual pertenece.

Vacantes. Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad de Granada, ocho plazas de alumnos internos supernumerarios con destino al servicio de las Clínicas, las que se proveerán por oposicion entre los aspirantes que lo soliciten.

Para ser admitido á estos actos se requiere:

Tener el título de bachiller y haber aprobado el primer curso de la Facultad de Medicina, que comprende las asignaturas de anatomía descriptiva, histología ó histología normal y técnica anatómica, ó ejercicios prácticos de disección, primer curso.

Ser alumno oficial de dicha facultad en el curso actual.

Los ejercicios tendrán lugar en la expresada facultad, y consistirán, en una operación anatómica sacada á la suerte de las que con anterioridad designe el tribunal, en contestar á tres preguntas, dos de cirugía menor y otra respectiva á las asignaturas propias de la carrera, que el opositor hubiere aprobado.

Esta oposicion da derecho á los agraciados para ascender á las vacantes de número que ocurran en lo sucesivo, por orden riguroso de la clasificación que haga el tribunal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud, en la secretaría general de la Universidad, dentro del plazo de quince dias.

La Esperanza

La sociedad que se ha hecho cargo de este establecimiento es la de los señores Omedo Hermanos, que se proponen liquidar cuanto antes las existencias que han adquirido, poniendo los géneros al alcance de todas las fortunas.

Terminado ya el inventario y demás operaciones preliminares, mañana lunes 18 se abrirá de nuevo al público el antiguo y acreditado establecimiento *La Esperanza*.

Los señores Olmedo Hermanos, al hacerse cargo del negocio, se proponen ofrecer los géneros á precios fabulosamente baratos; y así es que todas las existencias se realizarán con la extraordinaria rebaja del 80 por 100 en los precios ordinarios.

ZACATIN 11.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc. siempre en El Pasaje.

Mercados de aceite.

Continúa la recolección y molienda de la aceituna, que se verifica en buenas condiciones, y aunque en la region andaluza resulta la cosecha algo escasa, se suple con la superior calidad y buen rendimiento de los aceites resultantes.

En la region de la Mancha y B Jo Aragon la cosecha promete escasos rendimientos, por efecto del mal estado en que quedaron los olivos después de los frios tardíos del año pasado.

De Valencia dicen que confían tener calidades selectas que, dada la regular cosecha, no podrá alcanzar precios subidos.

Lo mismo podemos decir de Castellon y de las provincias catalanas.

El aceite que en el Ampurdun se vendía á 14 y 15 pesetas el mallal al principio del año, ha llegado á venderse estos dias á 10 56, en vista de la abundante cosecha que se prepara.

Respecto á la provincia de Barcelona, la recolección de la aceituna va resultando regular en los partidos de San Feliu de Llobregat y Terrasa, en donde más abunda el fruto.

En Córdoba los precios del aceite viejo están sostenidos; sólo en el nuevo se observa alguna venta. Precio, de 120 á 125 pesetas hectólitro.

En Toledo la cosecha es muy escasa, y en algunos puntos casi nula.

En Badajoz los olivos han aumentado su cosecha en más de una tercera parte, ahora comienzan la mayor parte de los propietarios dicha recolección, la que no deja nada que desear.

En Tortosa siguen firmes los precios del aceite en esta plaza.

En el mercado de la calzada de Sevilla, las entradas son regulares, habiéndose iniciado el alza, aunque muy lentamente.

Poco aumentan las estradas de aceite en Málaga, y los precios han subido á 10 50 pesetas en puerta y á 11 en bodega para entrega inmediata.

El precio del aceite en Jaen continúa oscilando en los diferentes puntos productores de esta provincia.

Nuestros Telegramas

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Enero de 1892.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
16085	140000	Orense.
12389	80000	"
3282	40000	"
19343	20000	"
5205	10000	"
22682	10000	"
219	3000	"
11	3000	"
15629	3000	"
26529	3000	"
5955	3000	"
5361	3000	"
14934	3000	"
2054	3000	"
2336	3000	"
13372	3000	"
13760	3000	"
2103	3000	"
8448	3000	"
30329	3000	"
17311	3000	"
19647	3000	"
27596	3000	"
24334	3000	"
30485	3000	"
28805	3000	"
15379	3000	"
2867	3000	"

Madrid 21, 9 noche.

En Rio Janeiro se han sublevado los presos, apoderándose de las fortalezas de la ciudad.

Las tropas las tomaron poco después por asalto.

La escuadra hizo fuego y el conflicto revistió graves proporciones.

Perpen.

Madrid 21, 9 15 noche.

Apasar de cuanto se dijo acerca de la enfermedad del Papa, resulta desmentida la noticia de que está atacado de la influenza.

Perpen.

Madrid 21, 9 30 noche.

En la sesion celebrada hoy por el Senado, continuó el debate sobre las cuestiones antillanas, pero sin revestir interés.

El Consejo de ministros ha retirado el proyecto del Sr. Romero Robledo, relativo á las clases piasivas de Ultramar, con objeto de introducir modificaciones en el mismo.

Se siguen las negociaciones para establecer un «modus vivendi» en el tratado franco-hispano, sobre la base de conservar hasta julio las tarifas mínimas.—Perpen.

Madrid 21, 10 15 noche.

La huelga se extiende por la region minera de Bilbao.

El número de huelguistas asciende á cuatrocientos y todos están en actitud pacífica.

Se han adoptado precauciones, por si el conflicto reviste otros caracteres.

Dicese que como resultado de la conferencia celebrada por los señores Gamazo, Moret y Puigcerver, han desaparecido las actitudes de intransigencia entre los mismos.

Perpen.

Madrid 21, 10 30 noche.

El Sr. Pedregal ha combatido en el Congreso la situación del Banco de España y lo referente á los aranceles.

El Sr. Cos-Gayon ha empezado á contestarle.

Benjamin Constan ha rehusado batirse con el diputado Saur.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contada.....	68 45
4 por 100 Exterior.....	72 00
4 por 100 Amortizable.....	78 35
Gubas.....	103 60
Bases de España.....	09 00

Cambios.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Perpen.

New York 16.

Se han publicado las cifras siguientes del balance de la «Equitativa de los Estados Unidos»...

Cartas

Madrid 20 de enero de 1892.

Se comentan en este lluvioso día unas palabras que anoche pronunció ante unas cuantas personas...

Dice Sagasta que esas economías aisladas no tienen verdadera importancia si no obedecen a un plan...

Por este camino podrían entrar en la reorganización todos los servicios de Guerra, Marina y clero...

Pero aun cuando el tema económico es el que despierta interés, tengo que consignar que el debate empezado en el Congreso...

do un día y otro día el gabinete para que llévase al Congreso esos planes que no acaba de confeccionar...

Como por ejemplo de las sonoras bofetadas que en plena Cámara propinó el ministro de la Gobernación en Francia...

Las noticias de hoy dan por fenecido el conflicto en Tanger, de donde se retirarán las escuadras...

De dengue estamos como estábamos. Su Santidad se halla atacado del mal, pero con marcada benignidad...

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Vicente y San Anastasio mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de San Ildefonso...

Misa cantada. En San Pedro a las ocho y media a San Francisco de Paula...

Novena. La de Santa Paula en su Iglesia a las cuatro...

Duodenario. El de Sta. Rita en San Pedro a las cinco.

Rosario. Se reza a las ocho y media en la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y Sta. Paula...

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Angustias en su Iglesia.

Novenario en honor de San Cecilio.

Estos cultos se los tributa en su Iglesia parroquial, en el año de 1892, su cofradía...

Dará principio el 24, a las cuatro de la tarde, predicando los siguientes oradores:

Domingo 24.—El Ldo. D. Blas Ayllon Gonzalez, cura ecónomo de San Gil.

Lunes 25.—D. Juan Rivero Palomares, cura ecónomo del Salvador.

Martes 26.—D. Manuel María Maldonado y Escalon, cura propio de San Cecilio.

Miércoles 27.—Sr. Dr. D. Joaquín Romero Saavedra, cura propio de Ntra. Sra. de las Angustias.

Jueves 28.—Sr. Dr. D. Miguel Lopez Ortega, cura propio del Sagrario.

Viernes 29.—D. Manuel Arcoya y Bleda, cura propio de Sta. María Magdalena.

Sábado 30.—Dr. D. Juan Sedeño Fernandez, cura propio de San José.

Domingo 31.—Se cantarán vísperas solemnes por la Ilustre Universidad de señores Cures y Beneficidos.

Lunes 1.º de febrero.—Don Mariano Maeo Bermejo, cura propio de Alhama de Almería.

El día 1.º de febrero, a las once y media de la mañana, será la función principal...

Desde el 27 de enero hasta 1.º de febrero está el Jubileo circular...

A todas las funciones asiste la música de la Santa Iglesia Catedral.

TEATRO PRINCIPAL.

Fantoches de Narbon.

Gran función para hoy Viernes.

A las 8 en punto.

El auto sacro en cinco actos,

Las astucias de Luzbel.

Entrada principal, 3 rs.—Id. paraiso, 2 rs.

Agua de Colonia de Orive.

No hay otra que la iguale en economía, ni en aroma delicado y permanente...

Soberano para los niños pálidos. delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento...

El «Jarabe de rabano iodado», de Grimault en el cual el Iodo está combinado

con el jugo de las plantas antiescorbúticas, es admirable para los niños...

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre...

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella...

AGUA DE SELTS.

La muy acreditada Fabrica de Gaseosas de Cándido Peña, ha establecido para comodidad del público...

El esmero y gran presión con que se llenan nuestros sifones...

Puntos para la venta.—Farmacias de Ortiz Pujazon, Vicente Cortés y Puche Martínez...

Se han recibido todas las variedades de semillas de remolachas de la acreditada casa de Fiorimon Daspresz (Francia)...

IGNACIO MEDINA, JUSTO LOPEZ, Plaza Nueva 15. Acera del Triunfo 78 GRANADA

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCENA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA e HIJOS. BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Miguel Bermudez, relojero. Composturas a precios arreglados.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de la fuerza digestiva del individuo. Preparado con vino generoso de España...

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboracion por medio de vapor.—Venta al por mayor.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía...

JUGUETES. El más extenso surtido de caprichosos JUGUETES. EL PENSAMIENTO, REYES CATÓLICOS, 16. Precio fijo.

CARBONES A DOMICILIO. Hulla para máquinas, menudo para iraguas y coque para hornos y estufas.

SASTRERÍA DE los grandes almacenes de «La Sultana.» Surtido completo de géneros ingleses y del país.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ. MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

GUÍA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero...

GUÍA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite...

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE ENERO DE 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Beina Maria Cristina*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.

El 8, de Barcelona, vapor *San Ignacio de Loyola*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazaga, y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.

De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Hay pasajes de emigrantes para Puerto Rico y Habana á 35 duros y para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, plaza de la Mariana, núm. 40.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.

30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis*, *anemia*, *debilidad general*, *debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Osaña y Ortiz Puja y en todas las buenas farmacias de España y América.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA,

DE J. P. MARTIN E HIJOS.

proveedor de la Real Casa y fundador de la antigua casa Martín y Giraud.

MADRID.—Alcalá, 58, y paseo del Oisue, 11 y 13.

SEVILLA.—Calle de las Sierpas; 49, y huerta de los Angeles, calle Malles, 29, CALZADA.

Plantas y arbustos de ornamentos de todas clases, para Jardines, Invernaderos y Habitaciones.—Especialidad en Rosales superiores, Camelias, Magnolias, Gardenias, Tréales, Palmeras, Coníferos y demás árboles para Parques y Jardines.—Árboles frutales de las mejores clases conocidas, cebollas de flores de Holanda, semillas de flores y de hortalizas, flores sueltas, ramos, bouquets y coronas.

Todo á precios módicos.

PEDID LOS CATALOGOS DESCRIPTIVOS.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina* pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar *Resfriados*, *Bronquitis*, *Catarros*, *Asma*, *Males de Garganta*, *Insomnio*, *Tos nerviosa y fatigosa*, *Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase*.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas.

de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clarinetes y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE,)

fotoógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 8,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permito por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho. dos los días, aún cuando esté hablado ó hueva, de nueve á once.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Taller de tornería

y de fundición de bronce y níquel de Miguel Cuesta, calle de las Huertas, núm. 3.—En este establecimiento se hacen con prontitud y economía toda clase de trabajos de tornería por delicados que sean, en madera, marfil ó metales y también de fundición y construcción de objetos de bronce y níquel y con especialidad las tuercas, ovalillos y sembrerillos para las ruedas de los coches.

En la Farmacia

de Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce á dos y de seis á siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arenas.—También se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curación de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Gran realización

de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 3 pesetas.—Escudo del Cármen, 25, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Se traspasa

por ausentarse su dueño con buena ventaja al que compre la taberna situada en el Triunfo, nombrada de «Ida y vuelta.»

Ama de cría, primeriza, robusta, para casa de los padres.—Darán razón en Dilar, Macuati, Mochn.

Instrucción primaria

y de labores.—Se dan lecciones á domicilio por la acreditada profesora D.ª Josefa Jimenez, á precios económicos.—T. bl. s. 8

Ama de cría,

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, placeta Carvajales, 13.

Almoneda de muebles nuevos, es traídos, cómodos y baratos muebles.—Calle de Damas, queros, 7.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Luis, Cruz de la Rauda, núm. 15.

Ama de cría,

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Moral de la Magdalena, núm. 2.

Camisas.

Se hacen á cinco reales por una camisera de fama, calle de la Verónica de la Magdalena, núm. 5.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Friles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Gimnasio higiénico

y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Traspaso.

Se hace una tienda de comestibles, calle de la Verónica, esquina á la calle de Gracia.—En la misma darán razón.

Cocinero. Un joven de buena colocación para la capital ó fuera de ella.—Darán razón, Puerta Real, barbería del siglo XIX.

Almoneda

de muebles.—Elvira, 83.

La Unión y el Fenix Español,

Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de O'zaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas, total.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia. Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trecientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Diríjanse al subdirector D. R. fael de la Cruz Quesada, Santa Ter se, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
VISTOSAS EFICACES

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participación de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.